



Oficio No. 22665 DADMS

Sección: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS

Asunto: Publicación Acuerdo de Régimen Especial
RE-CGE-004-2009

Quito,

1 DIC 2009

Señor
Jorge Luis González Tamayo
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente.-



De mi consideración:

Mediante Acuerdo No. 41 CG de 27 de noviembre de 2009, se dio inicio al procedimiento de Régimen Especial para la adquisición de repuestos para el vehículo de uso de la máxima autoridad de la Contraloría General del Estado.

Por lo expuesto, solicito autorizar a quien corresponda la publicación del presente Acuerdo en el portal de www.compraspublicas.gov.ec.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,
Por el Contralor General del Estado,

Econ. Vicente Saavedra Alberca
Director Administrativo y Servicios

Anexo: 2 hojas



ACUERDO No. 041 CG

EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la Contraloría General del Estado tiene personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa;

Que, el artículo 61 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que si la máxima autoridad de la entidad contratante decide delegar la suscripción de los contratos a funcionarios o empleados de la entidad u organismos del Estado deberá emitir la resolución respectiva; complementariamente, el artículo 4 del Reglamento General de la Ley, señala que son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la referida Ley como en el Reglamento General, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa;

Que, el Jefe de Transporte, mediante memorando No. 232-DTM de 21 de octubre de 2009, informa que es necesario el reemplazo de la caja de cambios del vehículo Mercedes Benz de placa PEM-680 de uso del señor Contralor General del Estado;

Que, el Director Financiero de la Entidad, respecto de la contratación en referencia, mediante memorando No. 725-DF de 27 de noviembre de 2009, emite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, con aplicación al programa y partida presupuestaria No. 2009.591.0000.0000.01.00.000.001.A91.530813.0000.003 denominada "Repuestos y Accesorios"; y,

Que, el artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, "Régimen Especial", dispone que "Se someterán a la normativa específica que para el efecto dicte el Presidente de la República en el Reglamento General de esta Ley, bajo criterios de selectividad, los procedimientos precontractuales de las siguientes contrataciones: ...6. Las de adquisición de repuestos o accesorios que se requieran para el mantenimiento de equipos y maquinas a cargo de las Entidades Contratantes, siempre que los mismos no se encuentren incluidos en el Catálogo Electrónico del Portal de COMPRASPUBLICAS.

En uso de las facultades que le confieren la Constitución y la Ley,



ACUERDA:

Artículo 1.- Autorizar la contratación directa con la empresa STARMOTORS S. A., distribuidor de MERCEDES-BENZ, la adquisición de los repuestos del vehículo de placa PEM-680, de uso de la máxima autoridad de la Contraloría General del Estado.

Artículo 2.- Delegar al Director Administrativo y Servicios para que realice el procedimiento de contratación de conformidad con el artículo 94 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Dado, en el Despacho del Contralor General del Estado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a

27 NOV 2009

Comuníquese,

Dr. Eduardo Muñoz Vega
Contralor General del Estado (E)

Dictó y firmó el acuerdo que antecede, el señor doctor Eduardo Muñoz Vega, Contralor General del Estado, Encargado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de noviembre del año 2009.- CERTIFICO.

Lic. Nelson Montenegro Urresta
SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORIA, ENCARGADO

